

Reglas de trabajo o actividades: lo que debe saber si recibe SNAP y OHP



Si recibe beneficios a través del Programa de Asistencia para Nutrición Suplementaria (SNAP) y del Plan de Salud de Oregon (OHP), es posible que deba cumplir con reglas de trabajo o actividades separadas para mantener sus beneficios. Las reglas de trabajo o actividades del Plan de Salud de Oregon (OHP) comenzarán a partir de enero de 2027.

Dos series de reglas

Tanto el Programa de Asistencia para Nutrición Suplementaria (SNAP) como el Plan de Salud de Oregon (OHP) tienen reglas de trabajo o actividades. Las reglas no son las mismas. Cada programa tiene sus reglas propias:



**Reglas de trabajo
o actividades**



Exenciones



Plazos límites de renovación

¿Cómo puedo saber qué reglas se aplican en mi caso?

Cuando llega el momento de la renovación, recibirá cartas por separado del OHP y del SNAP. Sus cartas le dirán:

- Si debe cumplir con reglas de trabajo o actividades.
- Lo que debe a continuación.



**¿Es obligatorio que
cumpla con las reglas
de trabajo o actividades
del SNAP?**



Sí

NO es necesario que cumpla con las reglas de trabajo o actividades del OHP. Cumplir con las reglas del SNAP cuenta para ambos programas.



No

ES POSIBLE que tenga que cumplir con las reglas de trabajo o actividades del OHP. En la carta que reciba del OHP se le indicará si debe cumplir con esas reglas.

Exenciones

Es posible que no tenga que cumplir con las reglas de trabajo o actividades

Algunas personas no tienen que cumplir con reglas de trabajo o actividades. A esto se le denomina exención. Tanto el SNAP como el OHP tienen exenciones. Estos son algunos ejemplos de exenciones que se aplican a ambos programas:

- Cuida de un menor o de una persona con discapacidad.
- Tiene determinadas afecciones médicas.
- Está en un tratamiento de alcoholismo o drogadicción.
- Está embarazada.
- Puede consultar más exenciones en línea.



El SNAP y el OHP tienen exenciones diferentes.

Es posible que cumpla con los requisitos para una exención en un programa, pero no para el otro.

Para ver la lista completa de exenciones, visite <https://OHP.Oregon.gov/HR1>.

Si usted NO está exento

Ambos programas requieren una cantidad mínima de trabajo o de actividades que reúnan los requisitos, que podrían incluir las siguientes:

- Trabajo pagado
- Voluntariado
- Ofrecer cuidados u otras tareas no pagadas
- Intercambiar trabajo por una vivienda u otras necesidades
- Inscribirse en una escuela o un programa de capacitación
- Es posible que los estudiantes estén exentos de las reglas de trabajo de SNAP. En el caso del OHP, inscribirse en una escuela puede cumplir con las reglas de actividades.



Podemos ayudarle a averiguar si cumple con estas reglas y qué comprobantes debe presentar, como horas, fechas y formularios firmados.

Lo que debe hacer ahora

- ✓ Mantenga sus datos de contacto actualizados
 - Avísenos si cambia de dirección, correo electrónico o número de teléfono para que no se pierda de recibir información importante.
- ✓ Notifique las exenciones, el trabajo o las actividades que reúnan los requisitos, o los cambios en ambos programas: Utilice su cuenta en línea de ONE o la aplicación móvil de Oregon ONE en <https://benefits.oregon.gov>, llame al servicio de atención al cliente de ONE al 800-699-9075 o visite una oficina local en <https://ODHSoffices.oregon.gov>.
- ✓ Lea toda la correspondencia postal del SNAP y del OHP
- ✓ Cumpla con todos los plazos límites
- ✓ Notifique cualquier cambio que pueda afectar sus exenciones
- ✓ Haga preguntas en cualquier momento



Comuníquese con nosotros

Puede comunicarse con nosotros para

- Entender las reglas de trabajo o actividades del SNAP y del OHP
- Notificar sobre su trabajo o sus actividades

- Notificar exenciones
- Obtener ayuda para cumplir con las reglas



Visite <https://benefits.oregon.gov>



Llame al 800-699-9075 (se aceptan llamadas de retransmisión)



Encuentre un asistente del OHP que pueda ayudarle en

<https://oregonhealthcare.gov/gethelp>



Visite una oficina del Departamento de Servicios Humanos de Oregon. Encuentre una oficina local en

<https://ODHSoffices.oregon.gov>



Escanee el código QR para obtener más información sobre las reglas de trabajo de SNAP

<https://Oregon.gov/snapworkrules>



Escanee el código QR para obtener más información sobre los cambios a nivel federal

<https://OHP.Oregon.gov/HR1>

Puede obtener este documento gratis en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que necesite. Envíe un mensaje de correo electrónico a one.communications@odhsosha.oregon.gov o llame al 800-699-9075. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión.

